

CONSIDERANDO

- Que el magisterio ecuatoriano cuenta con el invaluable aporte de **LENIN POTES DUQUE** que durante **27 AÑOS** de labor interrumpida ha cultivado valores humanos y cívicos en los niños y niñas de la provincia del Guayas;*
- Que el profesor **LENIN POTES DUQUE** ha promovido la educación y la cultura de niños y niñas que habitan en barrios marginales, creando escuelas y llevándolas hacia su construcción y equipamiento;*
- Que es imprescindible que el Congreso Nacional dignifique el esfuerzo y sacrificio de ecuatorianos destacados, que con su comportamiento dan gloria al Ecuador; y,*

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

- Reconocer el esfuerzo de **LENIN POTES DUQUE**, en la abnegada tarea de maestro en la provincia del Guayas.*
- Recomendar su nombre como un gran ejemplo para las actuales y futuras generaciones de educadores.*
- Delegar a la economista **CECILIA CALDERON DE CASTRO**, en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo.*
- Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los nueve días del mes de abril del año dos mil uno.*

AB. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE

ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL